

Ana María Stuvan V. (ed.), *DEMOCRACIA CONTEMPORANEA, TRANSICION Y CONSOLIDACION*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. 1990. 252 páginas.

El Instituto de Ciencia Política lanzó en diciembre recién pasado su último libro, *DEMOCRACIA CONTEMPORANEA: TRANSICION Y CONSOLIDACION* (Ediciones Universidad Católica: Santiago, 1990), cuya edición estuvo a cargo de la Profesora Ana María Stuvan.

El libro destaca las principales ponencias presentadas a dos seminarios organizados por dicho Instituto en los momentos en que en Chile se debatía la posibilidad y el futuro de la democracia.

A continuación publicamos la intervención del Profesor Jaime Hales Dib, en la presentación del libro.

Esta obra indudablemente constituye un destacado aporte a la comprensión de los fenómenos políticos. La política —la actividad política, el estudio de lo político— ha sido siempre un tema de interés en nuestro país, pero más aún en los últimos años, cuando hemos vivido situaciones traumáticas, que han puesto en jaque no sólo los mitos y los dogmas, sino también los pilares reales de nuestra convivencia. De cierta manera, han sido los temas políticos —el poder, los grupos intermedios, las garantías a los derechos individuales, la justicia, el régimen político, etc.— los verdaderamente significativos en el debate nacional e incluso los determinantes en las últimas elecciones.

Digo esto para destacar el valor del libro. Hay quienes podrían pensar que la publicación de esta obra es extemporánea o tardía, pues reúne lo que dijeron los autores antes que se celebrara el plebiscito de 1988, es decir, antes que se desatara la sucesión de fenómenos vividos a partir de la derrota del general Pinochet, hecho que cambió el eje de la contingencia.

No es así: el libro tiene valor, justamente, porque es capaz de mostrar la necesaria y rica relación que se produce entre los análisis teóricos y la realidad, entre la mirada del intelectual y la del actor político o social.

El rigor del análisis reclama el conocimiento de las opiniones y los puntos de vista, no sólo después de los acontecimientos, sino también antes. Ese registro es indispensable. Lo dice precisamente Aldo Solari, cuyo trabajo es uno de los que me corresponde comentar, cuando plantea que el análisis "ex post facto" puede hacer aparecer que el logro final, el resultado alcanzado, ha sido planeado por actores sociales dotados de una alta racionalidad, en circunstancias que muchas veces, la mayoría de las veces, los planes sólo se concretan en parte, pues la propia dinámica de la política va

introduciendo modificaciones. El valor del libro es, entonces, constituir este "registro previo de opiniones", cuando intelectuales vinieron a mirar Chile y a hablar en Chile, no de Chile, pero sí teniendo en cuenta lo que estaba sucediendo y lo que podía suceder. El seminario no fue un laboratorio descontaminado, sino una experiencia intelectual en medio del fragor de la realidad. Por eso tengo una opinión crítica, no convencida ni rotunda, tal vez sólo como una sutileza, en cuanto la intervención del profesor Manuel Antonio Garretón haya sido sustituida por una versión corregida en 1990, pasados el plebiscito y las elecciones. Habría sido mejor, en mi concepto, que hubiese quedado registrada la visión que tenía en ese momento, no para someter a juicio la certeza de su pronóstico, siempre certero y agudo, por lo demás, sino para comprender la interacción de la realidad y el análisis.

Es lo que dice, de cierta manera, José Joaquín Bruner en este libro, cuando reclama el ámbito de libertad y necesario descompromiso del intelectual frente al acontecimiento. El intelectual debe siempre mantener una especie de desprendimiento que evite esa confusión que puede terminar en voluntarismo y que se produce cuando la voluntad que debe usar el político en su lucha, se traspasa al análisis y uno puede creer que es *verdad* lo que no es sino su *aspiración*.

El libro es valioso y el trabajo de edición es excelente, por su acuciosidad, rigor, finura.

La parte de este libro cuyo comentario se me ha encargado, se denomina "Procesos Políticos Comparados" y está referido a Uruguay —aludiendo al proceso de transición desde la dictadura hacia la democracia—; Colombia —en relación con la paradójica realidad de integración del conflicto y el consenso en la vida política—; y Europa —en una visión del sistema parlamentario predominante, cuya crisis se estaba viviendo.

Valga destacarse lo mismo que señalaba al comienzo: en los tres universos estudiados se han producido cambios sustanciales después de lo que hablaron los profesores Solari, Cepeda y Von Beyme. En Uruguay, la postergación de los nacionales dejó de ser tal y es uno de sus hombres el que ocupa la Presidencia de la República; en Colombia, luego de una agudización de la violencia, ha sido aceptada la conformación de una Asamblea Constituyente que modificará el sistema político que ha parecido tan conveniente para esta armónica contradicción ya mencionada; en Europa, han caído los gobiernos autoritarios del Este y se ha revalorizado la democracia parlamentaria. La validez de lo dicho hace dos años es tal, que aun con las novísimas circunstancias, es posible seguir la línea de las conclusiones de los autores, pues vistas las cosas desde hoy, con los nuevos fenómenos, sin duda que ellos son es-

clarecedores o esclarecidos, según el caso, por los análisis aquí contenidos.

Se eligió estos tres mundos para estudiar. ¿Por qué? Probablemente porque exhibían tres visiones de escenarios para el futuro de Chile. No las únicas tres, pero tres de ellas. La comparación en todo caso resulta importante. Es el propio Solari el que, tal vez un poco temeroso de lo que se le preguntaba en sus encuentros con chilenos, se preocupa de aclarar: él no quiere dar lecciones y asegura que los casos de un país no se pueden traspasar a otro. No hay modelos de validez general para las transiciones. No hay modelos, pero la comparación enseña, pues es posible conocer los aciertos y errores de otros y de ellos sacar ciertas lecciones, no quizás para evitar los errores propios, pero sí para comprenderlos mejor.

Por cierto, el tiempo impide hacer ahora la revisión acuciosa de cada uno de los trabajos. Simplemente quiero decir:

1º) Que son verdaderamente apasionantes. Textos de fácil lectura y fluido estilo, resultan pedagógicos para estudiosos, profesionales y estudiantes universitarios. Los casos de Uruguay y Colombia no me eran desconocidos, pero los autores, con una agudeza peculiar, revelan aspectos nuevos que me hacen decir, sin temor a equivocarme, que cada trabajo es un completo y buen resumen del proceso político de que da cuenta.

2º) Que hay algunas coordenadas centrales de los tres trabajos, que permiten extraer ciertas conclusiones generales, apropiadas para el caso chileno:

a) La voluntad de concordia y el espíritu de compromiso. En el caso uruguayo, los sectores políticos opositores a los militares tuvieron, entre ellos una voluntad de concordia, una capacidad de ponerse de acuerdo, tanto para derrotar a las posturas de los militares en el plebiscito, como para buscar salidas. Y esa voluntad de concordia se extendió, más forzosamente en el caso de los militares derrotados, al campo del quehacer futuro, es decir, el acuerdo entre los actores para avanzar hacia formas de tránsito hacia la democracia. Esa voluntad de concordia es la que se expresa de modo recurrente en Colombia e impide que el conflicto destruya a la nación. Esa voluntad de concordia no sólo asegura el funcionamiento de las democracias parlamentarias europeas, sino que es hoy la gran vertiente por la cual pasan los procesos de reencuentro con los países del Este, cuya cumbre está en la unidad alemana y en los procesos de unidad europea. Esta conclusión de la comparación se puede ver reflejada en Chile, cuando apreciamos que lo que hoy vivimos es fruto, en gran medida, de procesos paulatinos de compromiso, convergencia y concertación, a la cual algunos se sumaron entusiastas y otros forzados por su

derrota. No han desaparecido, ni desaparecerán, los conflictos, pero por cierto que ha primado la voluntad de entendimiento. Ahora bien, sobre eso quiero destacar algo que señalan los autores: si bien la voluntad de compromiso es real, ella topa o puede topar con cuestiones de principios, pues necesariamente hay puntos intransables, si acaso se piensa que esa voluntad de compromiso tiene como objetivo principal la preservación de la democracia como sistema político y, espero, como forma de vida.

b) Que existe una aguda crisis de participación, pues tanto las negociaciones, como el compromiso y el conflicto, se han convertido en procesos de cúpulas, en el sentido total de la palabra: es decir, grupos de personas que están en la cúspide y se aíslan. Se ha interrumpido la fluidez necesaria entre la base y el vértice de la pirámide del poder, lo que constituye un grave peligro para la sustentación democrática. La crisis mayor es de participación, lo que es especialmente válido en Chile, donde justamente es posible caracterizar nuestro devenir histórico a partir de un creciente proceso de incorporación de mayores sectores a la participación política, como una forma precisamente de contraponer la profundización democrática a la concentración del poder. Ese fenómeno se revirtió, en Chile y en América Latina, a partir de las experiencias autoritarias, y hoy se encuentra interrumpido o dificultado el fluido indispensable entre el pueblo y sus dirigencias. Cuando se debate en Chile sobre régimen político, debo decir que no tengo tan claro que el problema sea precisamente el de una opción entre parlamentarismo o presidencialismo, sino tal vez el meollo esté en la participación real de los ciudadanos y del mundo social en la resolución de los conflictos. Creo que por allí pasa una buena parte de lo que fue el desenlace de la crisis de 1973. Tema para otro debate.

c) En tercer lugar, y engarza precisamente con lo anterior, se pone de relieve en estos trabajos, y eso es válido para Chile, la creciente responsabilidad de los actores sociales en el funcionamiento de la sociedad. La democracia no es, como dirán algunos, sólo un sistema político, sino que una forma de vivir, una manera de relacionarse, un modo de entenderse y de resolver todas las cuestiones que tienen que ver con los problemas humanos. Eso exige de los actores sociales una mayor intervención y un papel más protagónico, reservando al poder político cuestiones que le son específicas. Es decir, el ámbito de libertad personal y por lo tanto de responsabilidad de los ciudadanos es cada vez mayor. En Chile, vemos con singular optimismo el sentido de responsabilidad de los actores sociales más relevantes que, aunque viviendo procesos cupulares y de fuerte marginalidad, exhiben una real visión histórica de conjunto de los procesos. Especialmente queda de relieve al ver la actitud de los grupos sindicales y de los sectores

más postergados, que han demorado o disminuido sus demandas, incluso las más urgentes, en el entendido que hay cosas más importantes que privilegiar, como por ejemplo la supervivencia del régimen democrático mismo.

Felicito al Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a los autores de los documentos que hemos comentado y a la profesora Ana María Stuvan por este trabajo.

JAIME HALES D.  
Decano - Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Humanidades  
Universidad Nacional Andrés Bello